



## ACTA

### PRIMER FORO UNILAB

PARANÁ, 17 DE MAYO DE 2002

En la ciudad de Paraná a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil, se constituye el 1er Foro UNILAB, en el marco de las XIV Jornadas IRAM-Universidades, con la participación de delegados y representantes de Universidades Nacionales de gestión pública y privada y del Instituto Argentino de Normalización (IRAM), con el objeto constituir el Sistema de Reconocimiento de Competencia Técnica de Laboratorios Universitarios (UNILAB) discutiéndose los aspectos relativos a su implementación.

En primer término los representantes de las universidades solicitan que se expliciten los niveles de representatividad de los delegados ante el Foro UNILAB y la forma de incorporación de laboratorios al Sistema. Se concluye que el nombramiento de delegados ante el Foro UNILAB debe ser realizado, como mínimo por los respectivos Decanos de las Facultades. En cuanto a la participación de los laboratorios en el Sistema se concluye que es suficiente la solicitud expresa del laboratorio. Por otra parte, se indica que se contempla la posibilidad de participar del Foro en carácter de representante de una facultad y/o universidad sin necesidad de contar con un nombramiento formal como delegado de la institución y que al constituirse cada reunión del Foro se indicará la condición de cada participante.

Posteriormente, se indica la no conveniencia de la denominación de los niveles de reconocimiento propuesta por la comisión ejecutiva del Proyecto UNILAB, debido a que esta denominación (A, B, C) fue adoptada por el CONFEDI para la acreditación de carreras de ingeniería y se plantea la posibilidad de denominar a los niveles de reconocimiento como nivel inicial, intermedio y avanzado, respectivamente.

A continuación los representantes de la Universidad de la República de Uruguay manifiestan expresamente su intención de incorporarse al Sistema UNILAB. Indican asimismo, que en su universidad existen laboratorios pertenecientes a las Facultades de Química y de Ingeniería que, si bien no han recibido exigencias explícitas del medio, están interesados en la implementación de sistemas de calidad y en el reconocimiento de su competencia técnica.

Ante la presentación de los representantes de Uruguay, los participantes del Foro consultan acerca de la posibilidad de invitar a participar del Sistema UNILAB a universidades de otros países latinoamericanos. Ante esta propuesta se estima conveniente evitar realizar invitaciones a universidades extranjeras hasta lograr un nivel adecuado de desarrollo del Sistema. No obstante, se manifiesta la voluntad de aceptar la participación de estas universidades cuando así lo requieran.

Seguidamente las universidades participantes expusieron las características de sus instituciones y el grado de interés existente en cada una de ellas referente a la participación en el Sistema.

Durante las deliberaciones asisten, en representación del Organismo Argentino de Acreditación (OAA) su Presidente Lic. Alberto Valle y la Coordinadora Técnica Lic. Alicia Elola. Particularmente el Lic. Valle realizó una exposición sobre la situación actual del Organismo, para luego manifestar la importancia del Sistema UNILAB como una herramienta de desarrollo de los laboratorios universitarios y del sistema nacional de calidad. Por otra parte manifestó necesidad de conformar una agenda reuniones tendiente al desarrollo de acciones coordinadas entre el Sistema UNILAB y el OAA, así como también la posibilidad de incorporación de UNILAB como socio del OAA y como participante del Consejo Nacional de Normas, Calidad y Certificación. Finalmente indicó la firme voluntad de efectuar una revisión de los aranceles establecidos por el OAA, a fin de minimizar los inconvenientes que este aspecto del proceso de acreditación provoca a los laboratorios universitarios.



Seguidamente y de acuerdo con las funciones establecidas para el Foro, se realiza la elección de los integrantes del Consejo Ejecutivo y del Director Operativo del Sistema UNILAB, correspondientes a su primer período de funcionamiento. El resultado de esta elección, que se obtiene como decisión unánime de los delegados ante el Foro, es el siguiente:

- Comité Ejecutivo:
  - Añasco, Roberto (Universidad de Morón)
  - Laffitte, Ana (Universidad Nacional de Entre Ríos)
  - Grammático, Juan Pablo (Universidad Nacional de Mar del Plata)
  - Pérez Bigot, Alejandro (Universidad Nacional de Rosario)
  - Matozo, Eduardo (Universidad Nacional del Litoral)
  - Sota, Jorge (Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional La Plata)
  
- Director Operativo:
  - Grether, Rudy (Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe)

Una vez realizada la elección de los integrantes del Consejo Ejecutivo y del Director Operativo del Sistema, se procedió a analizar el plan de acciones a desarrollar resolviéndose lo siguiente:

- Encomendar al Consejo Ejecutivo la elaboración de los documentos del Sistema, niveles de reconocimiento, propuesta de conformación del banco de evaluadores y del Comité de Reconocimiento. El Consejo Ejecutivo deberá presentar una propuesta en un plazo de 15 días, que será sometida a discusión por un período de 30 días, a fin de recabar las opiniones de las universidades y obtener los documentos definitivos.
- Publicar la información referente al Sistema UNILAB en la página de UNIRAM.
- Comunicar formalmente las conclusiones del 1er Foro UNILAB y de los documentos aprobados a las universidades representadas en este acto.

Sin más que tratar, los presentes indicados a continuación, rubrican el presente acta.

<b>Nombre</b>	<b>Universidad</b>	<b>Categoría</b>
Marín, Jorge	IRAM	Delegado de IRAM
Añasco, Roberto	Universidad de Morón	Delegado Titular
Laffitte, Ana	Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Titular
Grammático, Juan Pablo	Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Titular
Pérez Bigot, Alejandro	Universidad Nacional de Rosario	Delegado Titular
Matozo, Eduardo	Universidad Nacional del Litoral	Delegado Titular
Torrán, Eduardo	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad	Delegado Titular



	Regional Concepción del Uruguay	
Positieri, María Josefina	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Córdoba	Delegado Titular
Cambiasso, Francisco	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Haedo	Delegado Titular
Sota, Jorge	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional La Plata	Delegado Titular
Grether, Rudy O.	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe	Delegado Titular
Cejas, Ulises	Universidad Tecnológica Nacional – Rectorado	Delegado Titular
Osella, César	Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Suplente
Belmonte, Juan Carlos	Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Suplente
Zabalett, Alejandro	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Concepción del Uruguay	Delegado Suplente
Oshiro, Angel	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Córdoba	Delegado Suplente
Carrasco, María Fernanda	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe	Delegado Suplente
Testa, Silvio	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Santa Fe	Delegado Suplente
Fabani, Antonio	Universidad Católica de Cuyo	Representante
Masiello, Lorena	Universidad Católica de Cuyo	Representante
Rey, Mario	Universidad Cuenca del Plata	Representante
Taborda, Ricardo	Universidad Nacional de Córdoba	Representante
Ortustheguy, Fernando	Universidad Nacional de La Matanza	Representante
Pavessi, Rúben	Universidad Nacional de Lanús	Representante
Kanzig, Rodolfo	Universidad Nacional de Misiones	Representante
Blanc, Eduardo	Universidad Nacional de San Luis	Representante
Leiva, Alfredo	Universidad Nacional de San Juan	Representante
Menéndez, Carlos	Universidad Nacional de San Luis	Representante
Barber, Alfredo	Universidad Nacional del Comahue	Representante
Nolly, Oscar	Universidad Nacional del Comahue	Representante
Fleitas, José del Rosario	Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Mendoza	Representante
Rabinovich, Mario	Universidad de la República – Fac. de Química	Representante
Derrégibus, María Teresa	Universidad de la República – Fac. de Ingeniería	Representante
Rodríguez Lupo, Anibal	Universidad Nacional del Comahue	Representante
Lipera, Lilián	Universidad de Morón	Representante

Delegado Titular: Participante que cuenta con designación expresa al Foro UNILAB de su Facultad y/o Universidad en carácter de titular.

Delegado Suplente: Participante que cuenta con designación expresa al Foro UNILAB de su Facultad y/o Universidad en carácter de suplente.

Representante: Participante que no cuenta con designación expresa al Foro UNILAB de su Facultad y/o Universidad.